Villavicencio, **30/01/2026**

Doctor(a):
SHIRLEY VIVIANA ARANGO GARZON
Cargo: Subdirectora Administrativa y Financiera
Supervisor

Asunto: Informe de Contratista/proveedor

INFORMACION DEL CONTRATO			
Número de proceso en SECOP:	CMC 002_2025	Modalidad de selección:	Concursos de Méritos
Contrato No:	036 DE 2025	Clase de Contrato:	SERVICIOS
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA LA ASESORÍA INTEGRAL EN EL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y AQUELLOS POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO		
Valor inicial del contrato:	CERO PESOS M/CTE ($0)		
Termino/Plazo inicial de ejecución:	**El plazo de ejecución establecido es de UN (01) AÑO, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio**		
Contratista/proveedor:	ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA NIT 900696804-6 R/L ANGÉLICA QUINTERO GARZÓN C.C. 21.190.125 RESTREPO-META		
Supervisor /interventor:	Nombre: SHIRLEY VIVIANA ARANGO GARZON CC: 40.331.133 Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Fecha de Inicio:	11 DE FEBRERO DE 2025	Fecha de terminación inicial:	10 DE FEBRERO DE 2026

MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Aclaratoria, Adición, Prórroga, Cesión, Suspensión, Reinicio y Otras)					
Tipo de Modificación	Nro. del Acta	Fecha de suscripción del acta	Detalle las condiciones iniciales	Ajustes	Detalle las condiciones finales después del ajuste.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Nuevo Valor del Contrato: (Inicial + Adición)	N/A				
Total, Plazo de Ejecución (Inicial + Prórrogas)	N/A				
Fecha de Terminación Final	N/A				

1. INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTA/PROVEEDOR:

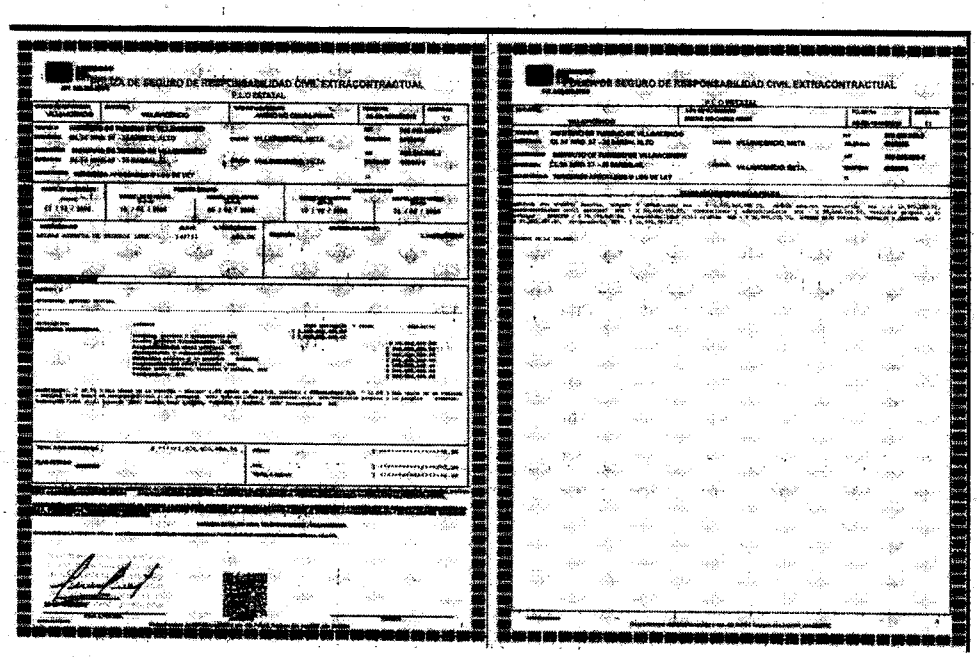
OBLIGACION ESPECÍFICA No.01. Realizar evaluación al plan de seguros del Instituto, revisar las condiciones de riesgo y brindar asesoría a la Entidad en la estructuración y exigencias en la elaboración de slip técnico de coberturas, clausulas adicionales, clausulas complementarias, obligaciones para salvaguardar los bienes o intereses patrimoniales y de vida del INSTITUTO

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Durante el periodo objeto de informe no se ha requerido realizar evaluación al plan de seguros, revisar las condiciones de riesgo y estructuración en la elaboración de slip técnico, en consideración a que el día 10 DE FEBRERO DE 2025 el Instituto de Turismo de Villavicencio suscribió contrato No 037 de 2025 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS (TODO RIESGO - MANEJO GLOBAL ESTATAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL- POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS) PARA EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO.

ANEXOS Y EVIDENCIAS: N/A

OBLIGACION ESPECÍFICA No.02. Brindar asesoría en los diferentes procesos contractuales para la estipulación de pólizas en los estudios previos, y para las aprobaciones de pólizas de acuerdo con renovaciones, adiciones y prorrogas.

El día 12 de diciembre de 2025, desde el correo finanzas@turismovillavicencio.gov.co al correo generales@atenasseguros.com, la supervisión del contrato solicita Certificar la cobertura de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 30-02-101003812 para el evento denominado "Actividades decembrinas 2025". Se procede a dar tramite ante la aseguradora. Para lo cual el día 12/12/2025 se envía el Anexo 11.



Los días 17 y 24 de diciembre de 2025 se recibió desde el correo finanzas@turismovillavicencio.gov.co al correo generales@atenasseguros.com, solicitud de la supervisión del contrato para ajustar las facturas emitidas en virtud a la modificación No 05 del contrato 037 de 2025, en consideración a que

estas exceden el valor de la cotización y de los anexos emitidos. Se procede a enviar requerimiento a la Aseguradora del Estado S.A

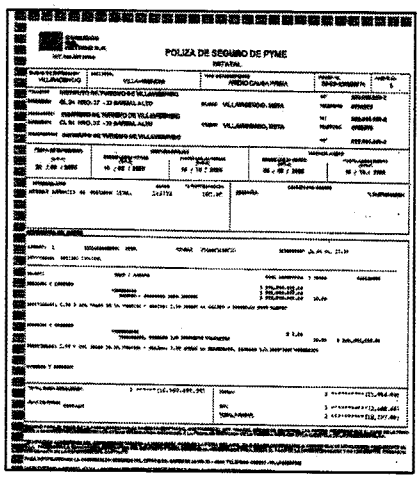
FACTURA: 30G-108890
VALOR: 4.769.780.00
ANEXO 10 POLIZA RCE
VALOR ANEXO: 4.769.780.00

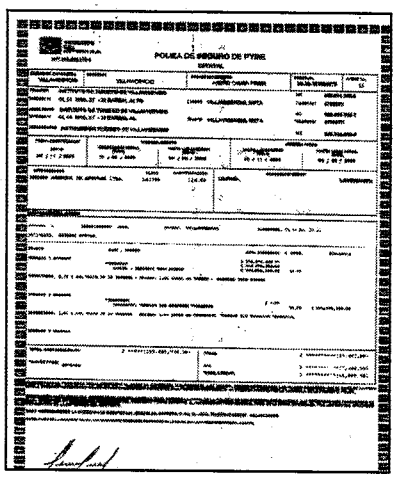
FACTURA: 30G-108889
VALOR: 2.008.328.00
ANEXO 2 POLIZA RCSP
VALOR ANEXO: 2.008.328.00

FACTURA: 30G-109033
VALOR: 1.881.473.00
ANEXO 11 SEGURO PYME
VALOR ANEXO: 1.881.473.00

FACTURA: 30G-109036
VALOR: 3.777.516.96
ANEXO 2 POLIZA SEGURO DE MANEJO.
VALOR ANEXO: $3.777.516

El día 17 de diciembre de 2025 se recibió desde el correo finanzas@turismovillavicencio.gov.co al correo generales@atenasseguros.com, solicitud de la supervisión del contrato, para que se adelante el trámite de reintegro de los saldos a favor del Instituto de Turismo de Villavicencio, en virtud de los anexos 8 y 13 de 2025 por las exclusiones solicitadas. Adjuntan Certificado Bancario y Autorización de pago electrónico.





El día 29 de diciembre Seguros del estado envió las notas crédito solicitadas por el instituto de turismo de Villavicencio.

- ✓ NCE-529 Fecha 29/12/2026 - $ 0,49
- ✓ NCE-527 Fecha 29/12/2026 - $ 0,61
- ✓ NCE-528 Fecha 29/12/2026 - $ 0,90

OBLIGACION ESPECÍFICA No.03. Asesorar en el tema de siniestros, presentado ante la compañía aseguradora la reclamación, tramitando y realizando todo el seguimiento a las reclamaciones de manera oportuna velando obtenerlas indemnizaciones que correspondan, en los menores tiempos posibles.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

SINIESTRO No. COP 19579

El trámite del siniestro continúa en curso. Como antecedente, el 12 de junio de 2025 la compañía Seguros del Estado S.A. emitió respuesta desfavorable a las pretensiones del Instituto. En

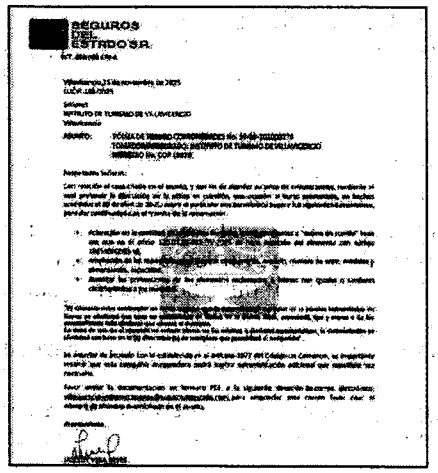
consecuencia, el 24 de junio de 2025 esta intermediación presentó recurso de reconsideración frente a la objeción del siniestro. Posteriormente, el 23 de julio de 2025 se recibió comunicación de la aseguradora mediante la cual solicitó documentación adicional para continuar con el estudio del siniestro, requerimiento que fue informado oportunamente al Instituto para el suministro de los soportes correspondientes.

El día 10 de noviembre de 2025, el instituto de Turismo de Villavicencio, envió desde el correo electrónico finanzas@turismovillavicencio.gov.co al correo electrónico generales@atenasseguros.com los documentos requeridos así: Entrada No 01 del 16/03/2023 y factura electrónica No 01CR-623582; Entrada No 19 del 05/12/2022 y Factura electrónica No VPJ11017899; Rut, Cotización. Estos documentos fueron enviados a la Aseguradora para su revisión

El día 25 de noviembre de 2025 se recibió oficio de Seguros del Estado SA, donde se requiere:

- ✓ Aclaración en la cantidad de elementos hurtados correspondientes a "cabina de sonido" toda vez que en el oficio 120.03.02-423-ITV-2025 se hace mención del elemento con código 16659000083 VE.
- ✓ Ampliación de las especificaciones técnicas como marca, modelo, numero de serie, medidas o dimensiones, capacidad.
- ✓ Aterrizar las pretensiones de los elementos reclamados a bienes con iguales o similares características a los hurtados.

Esta información se remite al Instituto de Turismo de Villavicencio, para continuar mediante correo electrónico del generales@atenasseguros.com al coreo generales@atenasseguros.com el dia 26 de noviembre de 2025.


SEGUROS DEL ESTADO S.A.

A la fecha del presente informe, el siniestro se encuentra en trámite ante la aseguradora y se continúa realizando el seguimiento permanente al proceso, con el fin de lograr una decisión de fondo y, de ser procedente, la correspondiente indemnización en favor del Instituto.

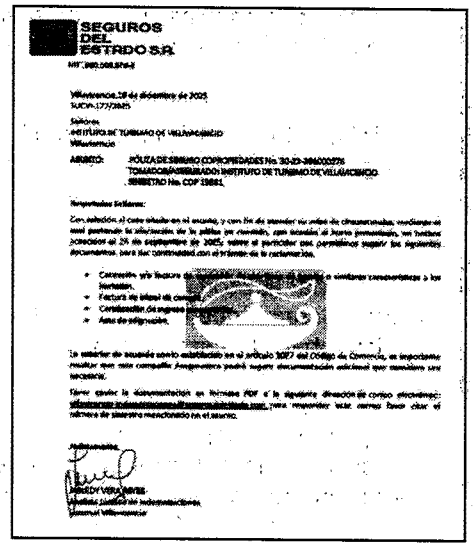
ANEXOS Y EVIDENCIAS: N/A

SINIESTRO No. COP 19881

El dia 25 de noviembre de 2025, desde el correo finanzas@turismovillavicencio.gov.co al correo generales@atenasseguros.com, la supervisión del contrato solicita afectacion de la poliza No por denuncia por hurto de SEÑAL DE UBICACION y VALLA INFORMATIVA.

El dia 16 de diciembre de 2025, desde el correo generales@atenasseguros.com al correo finanzas@turismovillavicencio.gov.co, se remite comunicación SUCVI-177/2025 de la Aseguradora respecto a la solicitud efectuada el dia 25/11/2025.

- ✓ Cotización y/o factura de reposición de elemento de iguales o similares características a los hurtados.
- ✓ Factura de inicial de compra.
- ✓ Certificación de ingreso a inventarios.
- ✓ Acta de asignación.



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

El siniestro se encuentra en trámite ante la aseguradora y se continúa realizando el seguimiento permanente al proceso, con el fin de lograr una decisión de fondo y, de ser procedente, la correspondiente indemnización en favor del Instituto.

OBLIGACION ESPECÍFICA No.04. Brindará apoyo en las evaluaciones técnicas, respuestas a las observaciones, asistencia a las audiencias asignaciones de riesgos y demás actividades propias y acordes a la escogencia de aseguradoras y programa de seguros o adquisición de pólizas de los diferentes ramos.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Durante el periodo objeto de informe no se ha reportado por parte de la supervisión del contrato, solicitudes relacionadas a contrataciones para adquisición de seguros y escogencia de aseguradoras.

ANEXOS Y EVIDENCIAS: N/A

OBLIGACION ESPECÍFICA No.05. Elaborar los informes requeridos por la Entidad correspondientes a documentos, pago o devolución de primas, indicando valores, las vigencias, primas o alguna modificación necesaria.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Frente a esta obligación, se precisa que durante el periodo correspondiente no se generaron requerimientos específicos por parte de la Entidad que hicieran necesaria la elaboración de informes relacionados con documentos, pagos o devolución de primas, valores, vigencias, primas o modificaciones. No obstante, se mantuvo la disponibilidad y disposición para atender oportunamente cualquier solicitud de la Entidad en esta materia, contando con la

información y los soportes necesarios para la elaboración y entrega de los informes que fueran requeridos, de conformidad con las necesidades y requerimientos que se presentaran.

ANEXOS Y EVIDENCIAS: N/A

OBLIGACION ESPECÍFICA No.06. Realizar dos capacitaciones durante la vigencia del contrato a los funcionarios del instituto designados por el supervisor del contrato, en todo lo relacionado del tema de seguros y gestión de riesgos asegurables.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE. La primera capacitación se llevó a cabo el día 14 de julio de 2025, en los siguientes temas:

1. Introducción al programa de seguros del ITV
2. Tipos de seguros incluidos en el programa
3. Coberturas, exclusiones y limites asegurados
4. Procedimiento para reporte y reclamación de siniestros
5. Responsabilidades y recomendaciones para los funcionarios del ITV

Se solicito reprogramación de la segunda capacitación. Se esta pendiente de fijar mes.

OBLIGACION ESPECÍFICA No.07. Brindar asesoría al supervisor del contrato respecto a la inspección a todas las instalaciones y bienes asegurados, con el fin de mantener actualizada la calificación de riesgo y realizar la debida recomendación y hacer los correctivos necesarios a que haya lugar para disminuir los riesgos.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Durante el periodo objeto de informe no se solicitó por parte de la supervisión del contrato asesoramiento relacionado a inspección a todas las instalaciones y bienes asegurados.

ANEXOS Y EVIDENCIAS: N/A

OBLIGACION ESPECÍFICA No.08. Asesorar al Instituto de Turismo de Villavicencio, en normatividad vigente, programas, campañas y actividades de educación y prevención de las Administración de Riesgos Laborales (ARL).

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: No se ha solicitado asesoramiento por parte del instituto.

ANEXOS Y EVIDENCIAS: N/A

2. INFORMACIÓN DEL PAGO

Periodo a cobrar:	11/12/2025- 10/01/2026	No. Pago	11
Tipo de Pago/Desembolso:	Anticipo _____ Pago anticipado _____ Pago Mensual _____ Pago Parcial _____ Pago final _____ Otro indique cual _____		
Valor por cobrar con IVA incluido:	$ 0		
Código Actividad Económica RUT:	6621		

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3.1. Balance económico inicial

Información del contrato	Periodo	Valor	Porcentaje
Valor inicial del contrato	11/02/2025 al 10/02/2026	$0.00	100.00%
Anticipo o pago anticipado	-	$0.00	%
Pago	-	$0.00	%
Saldo a favor del ITV	-	$0.00	%
Saldo a favor del Contratista/Proveedor	-	$0.00	%

3.2. Balance económico según adición

Información de la adición	Periodo	Valor	Porcentaje
Saldo de la Ejecución	N/A	$00	%
Valor Adición	N/A	$00	%
Saldo de la ejecución +Adición	N/A	$00	%
Pago Autorizado XXXX	N/A	$00	%
Saldo a favor del ITV	N/A	$00	%
Saldo a favor del Contratista/Proveedor	N/A	$00	%

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, certifico como contratista el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*	Indicar si está obligado a FSP
12- 2025 01- 2026	2026/01/08	9497698480	N/A	$1.108.100	$4.531.900	140.800	N/A

Certificación de cumplimiento de Pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e I.C.B.F.) firmada por el representante legal de la persona jurídica y el contador público o revisor fiscal.	**Datos**
Periodo Cotizado y fecha de pago:	N/A
Certificación de pagos:	N/A
Datos del Contador o revisor fiscal que certifica:	N/A
	N/A
	N/A
	N/A

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, conforme al Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo, parágrafo 1, por lo cual planilla de Pago de Seguridad social Planilla 9497698480.

ANGELICA QUINTERO GARZÓN
C.C.21.190.125 de Restrepo-Meta.
Representante Legal Atenas Agencia de Seguros Ltda.
Nit:900.696.804-6

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900696804	6	ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	ATENAS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	CALLE 34 41 20 BARRIO BARZAL	VILLAVICENCIO-META	6625322	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2068087648	9497696480	E	2026/01/05	2026/01/08	BANCO DAVIVIENDA	3	$6,902,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																													
No.	Tipo Id	Ne Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Emp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	Ing	Fecha Ing	Ret	Fecha Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Fecha Inicio Vsp	Cor	Vst	Sln	Fecha Inicio Sln	Fecha Fin Sln	Ige	Fecha Inicio Ige	Fecha Fin Ige	Lma	Fecha Inicio Lma	Fecha Fin Lma	Vac-lr	Fecha Inicio Vac-lr	Fecha Fin Vac-lr	Vsp	Vc				
1	CC	40396457	CASANOVA ROJAS ANALFI	Dependiente	0	No	No																															
2	CC	30861790	CASTILLO BEJARANO CLAUDIA PATRICIA	Dependiente	0	No	No																															
3	CC	10086934011	CRUZ HOLGUIN ESNEYDER JAVIER	Dependiente	0	No	No																															
4	CC	1121932463	HERNANDEZ CESPEDES CAMILO ANDRES	Dependiente	0	No	No																								X	2025/12/01	2025/12/09					
5	CC	1121932463	HERNANDEZ CESPEDES CAMILO ANDRES	Dependiente	22	No	No				X	2026/12/30					X	2025/12/18																				
6	CC	1065762232	PEÑA GONZALEZ JOSE LUIS	Dependiente	0	No	No																															
7	CC	21190125	QUINTERO GARZON ANGELICA	Dependiente	0	No	No																															
8	CC	1121917029	QUINTERO MARTINEZ DIEGO HERNANDO	Dependiente	0	No	No																															
9	CC	17343688	TEJEIRO DUQUE RAFAEL ISER	Dependiente	0	No	No																															

Total Afiliados(8)

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 3.675.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 3.675.000	16%	SIN RIESGO	$ 588.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.000		NUEVA E.P.S.	30	$ 3.675.000	4%	$ 147.000	$
							$ 1.743.000	No	Fijo	PROTECCION	30	$ 1.743.000	16%	SIN RIESGO	$ 278.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 278.900		SANITAS	30	$ 1.743.000	4%	$ 69.800	$
							$ 2.100.000	No	Fijo	PROTECCION	30	$ 2.100.000	16%	SIN RIESGO	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.000		SALUD TOTAL	30	$ 2.100.000	4%	$ 84.000	$
							$ 2.625.000	No	Fijo	COLPENSIONES	9	$ 787.500	16%	SIN RIESGO	$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126.000		CAPITAL SALUD	9	$ 787.500	4%	$ 31.500	$
							$ 1.312.500	No	Fijo	COLPENSIONES	21	$ 1.268.750	16%	SIN RIESGO	$ 203.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 203.000		CAPITAL SALUD	21	$ 1.268.750	4%	$ 50.800	$
							$ 1.500.000	No	Fijo	PROTECCION	30	$ 1.500.000	16%	SIN RIESGO	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000		SANITAS	30	$ 1.500.000	4%	$ 60.000	$
							$ 10.000.000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$ 10.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 50.000	$ 50.000	$ 0	$ 1.700.000		SANITAS	30	$ 10.000.000	4%	$ 400.000	$
							$ 2.625.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 2.625.000	16%	SIN RIESGO	$ 420.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.000		SANITAS	30	$ 2.625.000	4%	$ 105.000	$
							$ 4.000.000	No	Fijo	PROTECCION	30	$ 4.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.000		SANITAS	30	$ 4.000.000	4%	$ 160.000	$
																					$ 4.531.900						$ 1.108.100	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF				RIESGOS						PARAFISCALES											
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 147.000		COFREM	30	$ 3.675.000	4%	$ 147.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 3.675.000	0,522%	1	$ 19.200	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 69.880		COFREM	30	$ 1.743.000	4%	$ 69.880	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.743.000	0,522%	1	$ 9.100	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 84.000		COFREM	30	$ 2.100.000	4%	$ 84.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.100.000	0,522%	1	$ 11.000	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 31.500		COFREM	9	$ 787.500	4%	$ 31.500	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	9	$ 787.500	0%	1	$ 0	9	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 50.800		COFREM	21	$ 1.244.790	4%	$ 50.800	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21	$ 1.268.750	0,522%	1	$ 6.700	21	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 60.000		COFREM	30	$ 1.500.000	4%	$ 60.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.500.000	0,522%	1	$ 7.900	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 400.000		COFREM	30	$ 10.000.000	4%	$ 400.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 10.000.000	0,522%	1	$ 52.200	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 105.000		COFREM	30	$ 2.625.000	4%	$ 105.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.625.000	0,522%	1	$ 13.800	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 160.000		COFREM	30	$ 4.000.000	4%	$ 160.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 4.000.000	0,522%	1	$ 20.900	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$ 1.108.100						$ 1.108.100						$ 140.800				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

2026/08/05 05:58 p. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

Error: Subreport could not be shown.